

1.0.

Bogotá D.C., 19 de abril de 2024

Doctora

DIANA MARCELA MORALES ROJAS

Secretaria General

Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes

comision.cuarta@camara.gov.co

Asunto: Respuesta Cuestionario Aditivo a la proposición No. 053 del 06 de marzo de 2024

Respetada doctora Morales, reciba un cordial saludo.

En mi condición de Directora General del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, me permito dar respuesta a su requerimiento del asunto, sin embargo, observando el carácter y alcance de su solicitud, considero pertinente comenzar por hacerle una aproximación a la naturaleza y funciones principales del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI.

El Instituto SINCHI, creado mediante la Ley 99 de 1993, es una corporación civil del Orden Nacional, sin ánimo de lucro, vinculado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. No obstante, su carácter público, se encuentra sometido a reglas de derecho privado, su jurisdicción se ubica en el territorio de la Amazonia Colombiana y su objeto misional se centra en la realización y divulgación de estudios e investigación científica de alto nivel, relacionados con la realidad biológica, social y ecológica de la región.

En cumplimiento de nuestro objeto misional, ejercemos funciones de autoridad científica a través del desarrollo y ejecución de proyectos de investigación, que involucran aspectos de la biodiversidad, alternativas productivas sostenibles para el mejoramiento de la calidad de vida, estudios sobre los procesos y dinámicas de ocupación y generación de información georreferenciada de la región.

Dentro de las funciones más importantes del Instituto se encuentran las siguientes:

1. Obtener, almacenar, analizar, estudiar, procesar, suministrar y divulgar la información básica sobre la realidad biológica, social y ecológica de la Amazonia, para el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente de la región.

2. Contribuir a estabilizar los procesos de colonización mediante el estudio y evaluación del impacto de su intervención en los ecosistemas y el desarrollo de alternativas tecnológicas de aprovechamiento de los mismos dentro de criterios de sostenibilidad.
3. Efectuar el seguimiento del estado de los recursos naturales de la Amazonia especialmente en lo referente a su extinción, contaminación y degradación.
4. Colaborar con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo con sus pautas y directrices, y las del Consejo Intersectorial de Investigación Amazónica, en la promoción, creación y coordinación de una red de centros de investigación amazónica. En esta red podrán participar además de los Institutos del Medio Ambiente, todas las instituciones públicas o privadas de otros sectores que desarrollen investigación en relación con temas de la Amazonia.
5. Coordinar el Sistema de Información Ambiental en los aspectos amazónicos de acuerdo con las prioridades, pautas y directrices que le fije el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
6. Suministrar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, al IDEAM y a las Corporaciones la información que éstos consideren necesaria.
7. Apoyar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la coordinación del manejo de la información sobre las relaciones entre los sectores económicos, sociales y los procesos y recursos de la Amazonia.
8. Servir, en coordinación con el IDEAM, como organismo de apoyo al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el establecimiento de las Cuentas Nacionales Ambientales en aspectos relacionados con los recursos y ecosistemas amazónicos.
9. Colaborar con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las Corporaciones y los entes territoriales de la región, en la definición de variables que deban ser contempladas en los estudios de impacto ambiental de los proyectos, obras o actividades que puedan afectar los ecosistemas amazónicos.
10. Colaborar en los estudios sobre el cambio ambiental global y en particular aquellos que permitan analizar la participación de los procesos de intervención que se llevan a cabo en la Amazonia Colombiana, y en todas aquellas actividades que le fije el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en desarrollo de la política ambiental internacional.
11. Colaborar con el Ministerio de Agricultura y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en la promoción, elaboración y ejecución de proyectos de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria con criterio de sostenibilidad.

12. Apoyar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el cumplimiento de los compromisos y el desarrollo de las actividades derivadas de la participación de Colombia en los organismos internacionales, en las materias de su competencia.
13. Fomentar el desarrollo y difusión de los conocimientos, valores y tecnologías sobre el manejo de los recursos naturales, por parte de los grupos étnicos de la Amazonia.
14. Investigar la realidad biológica y ecológica de la Amazonia y proponer modelos alternativos de desarrollo sostenible basados en el aprovechamiento de sus recursos naturales. Estas actividades se realizarán en coordinación con las Corporaciones de Investigación del sector agropecuario, en la búsqueda de tecnologías y sistemas de producción y aprovechamiento alternativos que permitan avanzar en el desarrollo de una agricultura sostenible.
15. Desarrollar actividades de coordinación con los demás institutos científicos vinculados al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, apoyando a éste y al IDEAM en el manejo de la información.
16. Producir un balance anual sobre el estado de los ecosistemas y el ambiente en la Amazonia.
17. Suministrar bases técnicas para el ordenamiento ambiental del territorio amazónico.
18. Colaborar con el Consejo Nacional de Ciencias del Medio Ambiente y Hábitat, con la Misión de Ciencias de la Amazonia y con el CORPES de la Amazonia, en el desarrollo de sus actividades.
19. Adelantar y promover el inventario de la fauna y flora amazónica, establecer las colecciones, bancos de datos y estudios necesarios para el desarrollo de las políticas nacionales de la diversidad biológica, en colaboración con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander von Humboldt".
20. Los demás que le otorgue la ley y los estatutos para el cumplimiento de su objeto social.

Las actividades señaladas, son ejecutadas de manera ordinaria mediante los Programas de Investigación establecidos al interior del Instituto, a saber: **I.** Ecosistemas y Recursos Naturales; **II.** Sostenibilidad e intervención; **III.** Modelos de Funcionamiento y Sostenibilidad; **IV.** Dinámicas sociambientales y Culturales; **V.** Gestión Compartida, los cuales responden a nuestro Plan Estratégico Institucional, denominado "*Conocer más, aprovechar mejor y conservar el patrimonio natural y cultural de la Amazonía colombiana 2022 - 2032*". Así, cada programa contribuye de diversas maneras al cumplimiento del objeto misional, a través de la ejecución de proyectos de investigación, que en su gran mayoría tienen como

fin el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, no solo del Departamento del Amazonas, sino de la Región entera, de acuerdo con nuestra jurisdicción.

Aclarado lo anterior, paso a abordar cada una de las preguntas del Cuestionario Aditivo a la proposición No.053, así:

1. **Proporcione un análisis detallado de su estructura de ingresos para la vigencia 2023 y 2024, desagregando los ingresos corrientes, recursos de capital, contribuciones parafiscales, fondos especiales y otras fuentes utilizadas.**

Vigencia 2023

El presupuesto del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI se compone de lo apropiado en la Ley por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de apropiaciones para cada vigencia; los Recursos Propios; los saldos de Recursos de Convenios disponibles de la vigencia anterior; y los recursos provenientes de los Convenios suscritos para ejecutar en la vigencia. En este sentido, los ingresos para la vigencia 2023 fueron los siguientes:

CONCEPTO	VALOR APROPIADO 2023	% Part.	VALOR PROGRAMADO 2023	% Part.
Aportes Nación				
Funcionamiento PGN	15.853.385.016	15,2%	15.853.385.016	22,0%
Inversión PGN	9.400.000.000	9,0%	9.400.000.000	13,0%
Inversión PGN - FONAM	26.407.542.875	25,3%	26.407.542.875	36,6%
TOTAL PGN	51.660.927.891	49,5%	51.660.927.891	71,6%
Recursos de Capital				
Recursos Propios	50.000.000	0,05%	50.000.000	0,1%
Recursos Corrientes				
Proyectos Cofinanciados	45.524.135.236	43,6%	16.318.249.679	22,6%
TOTAL PROPIOS Y COFINANCIADO	45.574.135.236	43,7%	16.368.249.679	22,7%
TOTAL PRESUPUESTO 2023	97.235.063.127	93,2%	68.029.177.570	94,3%
CAPÍTULO PRESUPUESTAL INDEPENDIENTE				
CONCEPTO	VALOR APROPIADO 2023 - 2024	% Part.	VALOR PROGRAMADO 2023	% Part.
SGR - Bienio 2023 - 2024	7.113.016.631	6,8%	4.118.751.467	5,7%
TOTAL	104.348.079.758	100,0%	72.147.929.038	100,0%

Fuente: Unidad de Apoyo Financiera 2023.

Como se observa en el cuadro anterior, los recursos que componen el presupuesto del Instituto SINCHI para la vigencia 2023 se componen en 49.5% por recursos del presupuesto general de la nación, un 43.7% por recurso de proyectos de cofinanciación y recursos propios y, un 6.8% por recursos de proyectos del Sistema General de Regalías.

Los recursos del PGN son transferidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible al Instituto SINCHI en cumplimiento de lo ordenado en la Ley 99 de 1993 y se destinan para atender los gastos de funcionamiento, que para la vigencia 2023 ascendieron a \$15.853 millones; para la ejecución de dos proyectos de inversión del Banco de Proyectos de Inversión Nacional (BPIN) por \$9.400 millones; y adicional a esto, en septiembre de 2023 se adicionaron recursos para la ejecución de dos proyectos del Fondo Nacional Ambiental (FONAM) por \$26.407 millones.

Para atender algunos gastos de funcionamiento se destinaron \$50 millones de los recursos propios del Instituto SINCHI.

Se cuenta además con 4 proyectos financiados por la Asignación para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación del Sistema General de Regalías (ACTI-SGR) para los cuales se apropiaron recursos por \$7.113 millones para el bienio 2023 – 2024 y se ejecutan de acuerdo con las normas especiales del SGR.

En cuanto a los proyectos ejecutados por cofinanciación, el Instituto SINCHI por su naturaleza jurídica gestiona proyectos que se ejecutan con recursos de diversas fuentes, es así que para la vigencia 2023 se apropiaron recursos para la ejecución de 28 proyectos de cofinanciación, de los cuales 17 corresponden a proyectos que dieron inicio en vigencias anteriores y que reflejaron saldos para ejecución en 2023 y 11 proyectos fueron nuevas incorporaciones para 2023. Para estos proyectos se tenían recursos disponibles \$45.524 millones y se programaron para ejecución \$19.059 millones.

Vigencia 2024

Para la vigencia 2024 la constitución del presupuesto de ingresos al corte 15 de abril de 2024 presenta recursos del PGN por \$26.102 millones que equivalen al 9.96% de los recursos totales incorporados, de estos recursos se destinan para funcionamiento \$16.702 millones y para inversión \$9.400 millones, estos recursos son transferidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en cumplimiento de lo establecido en la Ley 99 de 1993. Estos recursos hacen parte de los recursos corrientes del Ministerio.

Se cuenta además con recursos propios para ejecución por \$50 millones, que corresponden a recursos de capital.

Adicionalmente, el Instituto en su ejercicio de ejecución, adelanta proyectos financiados con diversas fuentes, estos proyectos para la vigencia 2024 representan una incorporación de \$236.028 millones de los cuales se han programado para ejecución \$58.448 millones. La programación de la vigencia 2024 para estos proyectos obedece a que se cuenta con cronogramas de ejecución que abarcan varias vigencias pues estas fuentes no están sujetas a la anualidad.

El siguiente cuadro muestra los recursos incorporados al presupuesto de la vigencia 2024:

CONCEPTO	VALOR APROPIADO 2024	% Part.	VALOR PROGRAMADO 2024	% Part.
Aportes Nación				
Funcionamiento PGN	16.702.683.036	6,37%	16.702.683.036	19,75%
Inversión PGN	9.400.000.000	3,59%	9.400.000.000	11,12%
TOTAL PGN	26.102.683.036	9,96%	26.102.683.036	30,87%
Recursos de Capital				
Recursos Propios	50.000.000	0,02%	50.000.000	0,06%
Recursos Corrientes				
Proyectos Cofinanciados	236.028.684.672	90,02%	55.249.814.695	69,07%
TOTAL PROPIOS Y CONFINANCIADO	236.078.684.672	90,04%	55.249.814.695	69,13%
TOTAL PRESUPUESTO 2024	262.181.367.708	100,00%	81.402.497.731	100,00%

Fuente: Unidad de apoyo financiera, 15 de abril de 2024

2. ¿Cuál es la desagregación específica de su presupuesto de gastos o apropiaciones durante la vigencia 2024 en funcionamiento, servicio a la deuda e inversión? Detalle por cuenta/programa, subcuenta/subprograma y si corresponde proyecto de inversión.

Los recursos del PGN apropiados en la vigencia 2024 se distribuyen para atender los gastos de funcionamiento y de inversión de la siguiente manera:

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	CONCEPTO	APORTE NACIONAL
Funcionamiento					
03	03	04	016-004	A INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN LEY 99 DE 1993 Funcionamiento Instituto SINCHI	16.702.683.036
Inversión					
3204	0900	15		INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TRANSFORMATIVA PARA POTENCIAR EL BIENESTAR, LA CONSERVACIÓN Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA AMAZONIA COLOMBIANA. AMAZONAS, CAQUETÁ, GUAINÍA, GUAVIARE, META, PUTUMAYO, VAUPÉS	8.200.000.000

3299	0900	23	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TRANSFORMATIVA EN LA AMAZONIA COLOMBIANA. AMAZONAS, CAQUETÁ, GUAINÍA, GUAVIARE, PUTUMAYO, VAUPÉS	1.200.000.000
------	------	----	--	---------------

Es preciso aclarar que el Instituto SINCHI recibe los recursos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y para el caso de funcionamiento estos recursos hacen parte de las transferencias del Ministerio. Por su parte, los recursos propios se programan para el apoyo a la gestión institucional.

CONCEPTO	APORTE
GASTOS DE APOYO A LA GESTION MISIONAL	50.000.000
TOTAL	50.000.000

Los recursos cofinanciados incorporados para la vigencia se destinan para la ejecución de los siguientes proyectos:

PROYECTO	PROGRAMA PEI	FUENTE DE FINANCIACIÓN	APROPIADO 2024	PROGRAMADO 2024
Conservación de bosques y sostenibilidad en el corazón de la Amazonia recursos - ASL financiamiento adicional 2	1. Ecosistemas y Recursos Naturales 2. Sostenibilidad e Intervención	Banco Mundial. GEF 7	\$ 7.061.284.691	\$ 3.912.306.698
Macarena Sostenible con más Capacidad para la Paz - MASCAPAZ”	2. Sostenibilidad e Intervención 3. Modelos de Funcionamiento 4. Dinámicas Socioambientales y culturales 5. Gestión compartida	Fondo Europeo para la paz	\$ 1.084.617.813	\$ 1.084.617.813
Fortaleciendo las capacidades territoriales para la innovación en agroecología, pesca artesanal responsable y bio-economía circular para la adaptación y mitigación al cambio	2. Sostenibilidad e Intervención	Unión Europea / Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 8.577.347.432	\$ 8.577.347.432

climático en Colombia- DeSIRA 2020CO				
Mejoramiento del sistema ganadero de doble propósito mediante el establecimiento del Silvopastoreo racional Voisin en los municipios de San José del Fragua, Belén de los Andaquíes y Albania, departamento del Caquetá	2. Sostenibilidad e Intervención	Fondo Colombia en Paz	\$ 841.109.154	\$ 841.109.154
Fortalecimiento a la cadena productiva de Sacha Inchi de la Asociación ASPROMACARENA a partir del uso sostenible de los recursos naturales	2. Sostenibilidad e Intervención	Fondo Colombia en Paz	\$ 550.749.706	\$ 550.749.706
Fortalecimiento del sistema productivo de frutales amazónicos y abejas melíferas mediante el encadenamiento asociativo y comercialización en los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo y Puerto Leguízamo, Putumayo	2. Sostenibilidad e Intervención	Fondo Colombia en Paz	\$ 327.704.998	\$ 327.704.998
Conservación, recuperación y sostenibilidad de cananguchales en el municipio de Puerto Asís en áreas susceptibles a proceso de restauración ecológica	2. Sostenibilidad e Intervención	Fondo Colombia en Paz	\$ 536.985.322	\$ 536.985.322
Procesos de inclusión socioeconómica, la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos a través de la implementación de siembra, beneficio, y comercialización de cacao, mediante modelos productivos	2. Sostenibilidad e Intervención	Fondo Colombia en Paz	\$ 350.216.676	\$ 350.216.676

sostenibles con productores del municipio San José del Fragua en el departamento del Caquetá para recuperar y mantener la integridad de los ecosistemas del Piedemonte Amazónico				
Diversidad acuática en el interfluvio de las subzonas hidrográficas del Putumayo y Caquetá en el departamento de Putumayo	1. Ecosistemas y Recursos Naturales	ANDI – Amerisur Exploración Colombia – Gran Tierra Energy	\$ 957.764.483	\$ 957.764.483
Empoderamiento de los ingredientes naturales amazónicos	2. Sostenibilidad e Intervención	Foreign, Commonwealth & Development Office (FCDO)	\$ 690.324.553	\$ 690.324.553
Recursos pesqueros medio río Caquetá	1. Ecosistemas y Recursos Naturales	The Nature Conservancy - TNC	\$ 55.051.068	\$ 55.051.068
Alternativas económicas para el fortalecimiento de la gobernanza local y autonomía alimentaria en comunidades indígenas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés	2. Sostenibilidad e Intervención 4. Dinámicas Socioambientales y culturales	Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 2.069.672.066	\$ 2.069.672.066
Prospección y el desarrollo de nuevos ingredientes a partir de especies de la Amazonia colombiana, transición amazónica andina - ecosistema de montaña, para su aplicación en cosmética y afines	2. Sostenibilidad e Intervención	Natura Cosméticos	\$ 67.162.041	\$ 67.162.041
Prototipado y habilitación tecnológica para la producción sostenible de aceite de canangucha (<i>Mauritia flexuosa</i>) y su transferencia tecnológica.	2. Sostenibilidad e Intervención	Global Green Growth Institute	\$ 42.306.100	\$ 42.306.100
Estructurar la línea base de los núcleos de desarrollo forestal	2. Sostenibilidad e Intervención	Ministerio de Ambiente y	\$ 1.323.550.704	\$ 1.323.550.704

		Desarrollo Sostenible		
Expedición BIO al sistema lagunar y fluvial del bajo río Guayabero y alto río Guaviare - Naturaleza, Paz y Territorio	1, ecosistemas	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Fondo Francisco José de Caldas	\$ 959.900.000	\$ 959.900.000
Calentamiento global y anomalías estacionales: El papel de los conocimientos indígenas sobre la horticultura y los rituales a la adaptación al cambio climático		Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Fondo Francisco José de Caldas	\$ 290.000.000	\$ 290.000.000
Animales fantásticos — Descubriendo la diversidad de salamandras suramericanas y su origen	1, ecosistemas	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Fondo Francisco José de Caldas	\$ 290.000.000	\$ 290.000.000
Parcelas Forest Plot	Ecosistemas y Recursos Naturales	Universidad de Leeds	\$ 120.734.922	\$ 60.367.461
Restauración comunitaria de la conectividad Andino-Amazónica para la adaptación al cambio climático y la revitalización territorial en las subzonas hidrográficas cuencas de los ríos Caguán y Orteguzza	Modelos de funcionamiento y sostenibilidad	Fondo para la Vida y la Biodiversidad	\$ 96.630.310.000	\$ 3.517.677.693
Intervención integral en los núcleos de desarrollo forestal y de la biodiversidad (NDFYB) en la Amazonia	Sostenibilidad e intervención	Fondo para la Vida y la Biodiversidad	\$ 101.566.718.674	\$ 24.413.016.331
Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales, otras coberturas de la tierra y las dinámicas de transformación del territorio - Etapa 1 - nacional.	Modelos de funcionamiento y sostenibilidad	Fondo para la Vida y la Biodiversidad	\$ 10.927.413.799	\$ 3.931.552.009

Conexiones: Historias naturales de Colombia-Red de espacios y actores territoriales del Museo de Historia Natural y Cultural de Colombia	Gestión Compartida	Corporación Parque Explora – SGR	\$ 512.213.470	\$ 204.885.388
ADN ambiental en la detección de recursos pesqueros del género <i>Brachyplatystoma</i>	Ecosistemas y recursos naturales	The Nature Conservancy	\$ 195.547.000	\$ 195.547.000
Subtotal			236.028.684.672	55.249.814.695

3. ¿Cuál es la proporción de gastos recurrentes en comparación con gastos de capital en el presupuesto total para el año en curso?

Los gastos recurrentes del Instituto SINCHI se recogen en los gastos de funcionamiento y los recursos propios, destinados principalmente para el pago del personal vinculado a la planta, mientras que los gastos de inversión se emplean para la generación de conocimiento científico, así como los recursos de proyectos cofinanciados que movilizan inversiones a la región amazónica colombiana.

De acuerdo con lo anterior, la proporción de gastos de capital y de gastos recurrentes es la siguiente para lo programado en 2024:

Concepto	Valor	Proporción
Gastos recurrentes	16.752.683.036	20,6%
Gastos de capital	64.649.814.695	79,4%
Total Programado	81.402.497.731	100,0%

Fuente: Unidad de apoyo financiera, Abril de 2024

4. Informe el estado actual de la ejecución presupuestal relacionada con los gastos de funcionamiento e inversión. Específicamente, en cuanto a planes, programas, subprogramas, proyectos de inversión y subproyectos vigentes. ¿Cuál es la situación de la apropiación inicial, vigente, certificada, disponible, comprometida y obligada?

La siguiente tabla muestra el estado de ejecución para los gastos de funcionamiento e inversión del PGN:

RUBRO	APROPIACION	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBLE	CERTIFICADO	COMPR.	OBLIGADO
FUNCIONAMIENTO						
Funcionamiento	16.702.683.036	16.702.683.036	12.505.772.879	4.196.910.157	4.196.910.157	3.317.577.163
INVERSIÓN						
Investigación científica transformativa para potenciar el bienestar, la conservación y la gobernanza ambiental en la amazonia colombiana. Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Meta, Putumayo, Vaupés	8.200.000.000	8.200.000.000	5.100.488.947	3.099.511.053	2.398.261.053	570.773.880
Fortalecimiento de la gestión y modernización de las capacidades institucionales para la investigación científica transformativa en la amazonia colombiana. Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés	1.200.000.000	1.200.000.000	648.885.736	551.114.264	551.114.264	238.281.757
TOTAL FUNCIONAMIENTO + INVERSIÓN	26.102.683.036	26.102.683.036	18.255.147.562	7.847.535.474	7.146.285.474	4.126.632.800

Fuente: Unidad de apoyo financiera, abril de 2024

5. ¿Cuáles son los indicadores de eficiencia utilizados para evaluar la asignación y uso de recursos del ministerio?

El Instituto mide la eficiencia de la asignación de sus recursos mediante tres indicadores que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

- Ejecución Presupuestal: Sumatoria del Presupuesto ejecutado de cada uno de los proyectos de inversión y de funcionamiento/ Total de Presupuesto *100
- Gastos destinados a la investigación: Total de recursos aplicados a investigación/Total de Presupuesto ejecutado*100
- Regionalización presupuestal: Inversión departamento /Total de Inversión*100

6. ¿Cuál es la política de reservas y ahorro implementada para enfrentar posibles contingencias económicas dentro de su entidad?

El Instituto SINCHI no tiene rentas propias que le permitan la constitución de reservas o ahorros, en consecuencia, de manera permanente mantiene una estrategia de formulación de proyectos y búsqueda de recursos diferentes al Presupuesto General de la Nación. Como parte de esta estrategia, se prioriza la búsqueda de recursos con entidades de cooperación internacional, con entidades nacionales públicas y privadas y con recursos del Sistema General de Regalías, entre otras.

7. ¿Cómo ha gestionado la entidad las fluctuaciones en las tasas de cambio y cuál ha sido su impacto en la ejecución presupuestaria?

Para los proyectos que se negocian en moneda extranjera el Instituto SINCHI mantiene una estrategia conservadora para la programación de los gastos y las inversiones a realizar.

Los recursos de estos proyectos se monitorean de manera permanente para procurar realizar las conversiones de divisas en el momento que sea más favorable para el proyecto. Hasta el momento, los proyectos en ejecución no se han visto impactados de manera negativa por efecto de tasas de cambio, y por la dinámica de estas acciones los ingresos adicionales en pesos son invertidos en las acciones del mismo proyecto.

8. Durante el año 2023, ¿la entidad experimentó rezagos?, en caso afirmativo, ¿cuál fue el monto de estos rezagos, qué porcentaje representan del presupuesto de gastos asignado a su entidad, qué porcentaje de este gasto son reservas presupuestales, qué porcentaje del rezago son cuentas por pagar? Detalle la ejecución de este rezago durante la vigencia actual. Identifique el tercero, concepto, valor, rubro, proyecto y justificación del rezago. Relacione las vigencias expiradas, emitidas y los documentos soporte con cargo a la actual vigencia.

Dado el contexto de esta pregunta, resulta necesario recordar la especial naturaleza jurídica del Instituto SINCHI, para tener presente que se trata de una corporación civil sin ánimo de lucro, sometida a las reglas de derecho privado, vinculada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio. Por esta condición, si bien recibe sus recursos de Funcionamiento e Inversión por transferencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, no hace parte de las

entidades del Presupuesto General de la Nación, en consecuencia, no constituye rezago presupuestal en el PGN. En otros términos, por determinación del legislador, el Instituto debe tener su propio Manual de Presupuesto, para regular de manera homogénea la ejecución de la totalidad de los recursos de los cuales es responsable, los que incluyen los derivados de la cofinanciación, normalmente de orden internacional, que por su naturaleza no están sometidos a vigencias fiscales.

Cabe destacar que el Instituto se ha caracterizado por lograr una ejecución adecuada, vertical y transparente, lo cual ratifican las múltiples auditorías de las cuales es objeto permanentemente, pues cada proyecto cuenta con su propia firma auditora, además de las verificaciones por parte de la Contraloría General de la República, organismo de control que ha calificado al Instituto como entidad de bajo riesgo.

Aclarado lo anterior, y con el fin de responder con precisión la pregunta, al cierre de la vigencia 2023 la ejecución de los recursos del Presupuesto General de la Nación presentó lo que sería un rezago de \$17.522 millones, de los cuales las reservas ascienden a \$14.017 millones y las cuentas por pagar son por \$3.505 millones, lo que representa un rezago del 34.1% en la ejecución. Las reservas constituyen el 80% del rezago, mientras que las cuentas por pagar son el 20%:

CONCEPTO	COMPROMISO 2023	RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR	%	Reservas	Cuentas por pagar
Funcionamiento PGN	15.853.385.015	3.314.599.446	20,9%	2.274.085.726	1.040.513.720
Inversión PGN	9.400.000.000	1.692.455.550	18,0%	987.217.004	705.238.546
Inversión PGN - FONAM	26.119.667.981	12.515.888.932	47,9%	10.755.859.716	1.760.029.216
TOTAL PGN	51.373.052.996	17.522.943.928	34,1%	14.017.162.446	3.505.781.482
Proporción frente al rezago:				80%	20%

La presente respuesta se acompaña de archivo en Excel (anexo), el cual detalla de forma pormenorizada las cuentas por pagar y reservas constituidas al cierre de la vigencia 2023.

9. ¿Qué estrategias ha implementado la entidad para promover la inversión privada como complemento a los proyectos financiados por el presupuesto?

Además de los recursos del Presupuesto General de la Nación que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por expresa disposición legal transfiere cada año al Instituto SINCHI para atender los gastos de funcionamiento y de inversión, el Instituto gestiona nuevos recursos para la ejecución de proyectos de investigación científica y

acciones institucionales con otras entidades del orden local, nacional o de cooperación internacional, tanto públicas como privadas, como es el caso de: Fondo para el Medio Ambiente Mundial GEF; Banco Mundial; Unión Europea; Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GIZ; Kreditanstalt für Wiederaufbau KfW; UK PACT; Expertise France, Organización del Tratado de Cooperación Amazónica OTCA; U.S. Agency for International Development USAID; Cancillería Colombiana; Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías ACTel – SGR; Corporación para el desarrollo sostenible del Norte y el Oriente Amazónico CDA; Corporación Para El Desarrollo Sostenible del Área Manejo Especial la Macarena Cormacarena; Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia Corpoamazonia; Gobernaciones y Alcaldías de los departamentos en la jurisdicción del Instituto, entre otras.

En la búsqueda permanente de nuevas fuentes de financiación que adelante el Instituto SINCHI, se vinculan actores privados como parte de la financiación de los proyectos, tanto como financiadores principales, como aportantes de contrapartida. Actualmente se cuenta con proyectos con financiación por parte de la ANDI, Amerisur Exploración Colombia, Gran Tierra Energy, Natura Cosméticos, la Cámara de Comercio del Putumayo y la participación de las comunidades locales con recursos de contrapartida para proyectos.

10. ¿Cuáles son los mecanismos utilizados por la entidad para gestionar alianzas estratégicas y colaboraciones interinstitucionales para optimizar la utilización de recursos y evitar duplicidades?

El Instituto SINCHI juega un papel fundamental en la estrategia nacional de investigación e innovación al ser un centro de investigación público reconocido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, hacer presencia en la región amazónica para resolver problemas desde el punto de vista científico y aportar conocimiento e información al trabajar conjuntamente con universidades, comunidades y sector productivo donde se deben seguir fortaleciendo las alianzas como una estrategia exitosa.

A nivel internacional, el Instituto SINCHI cuenta con una red colaborativa que busca realizar procesos de investigación conjunta y garantizar un intercambio de saberes y capacidades que permiten resultados pertinentes y acordes a las tendencias mundiales.

El Instituto SINCHI participa de forma activa en iniciativas de cooperación con otros países y organismos de cooperación que permiten generar alianzas científicas que fortalecen el trabajo colaborativo y en red.

En la región amazónica, constantemente el Instituto SINCHI busca realizar nuevas alianzas mediante la identificación de complementariedades científicas y tecnológicas para la

implementación de su plan estratégico, que permitan dar acceso a nuevos recursos financieros y sinergias que logren un mejor posicionamiento para responder a las convocatorias de financiación internacional.

Es importante resaltar que, por tener una presencia permanente en el territorio, el Instituto SINCHI participa constantemente en instancias de decisión locales, regionales y nacionales, lo que permite conocer de primera mano las propuestas por otras entidades y plantear de esta manera trabajos colaborativos.

Adicionalmente, el excelente relacionamiento con las comunidades de la región amazónica facilita una comunicación constante, mediante la cual, podemos conocer acciones de otras entidades.

11. ¿Cómo garantiza la entidad la sostenibilidad financiera a largo plazo de los programas y proyectos, incluyendo la evaluación de pasivos contingentes?

Como parte del Plan Estratégico Institucional se ha establecido la acción estratégica 3, cuya finalidad es: “Gestionar recursos para sostener y acrecentar la actividad institucional a través de la diversificación de fuentes de financiación, la cualificación continua del talento humano, la tecnificación de procesos y el mejoramiento de la infraestructura de investigación.”

El objetivo de esta acción es capitalizar el reconocimiento y sello institucional del Instituto SINCHI para fomentar otros modelos de consecución de recursos que incrementen el desarrollo de proyectos en temas estratégicos para la Amazonia colombiana.

Las actividades relacionadas son:

1. Identificar entidades u organizaciones financiadoras del orden nacional e internacional.
2. Aplicar a convocatorias de cofinanciación de proyectos de investigación del orden nacional e internacional.

Mediante esta acción, cada programa de investigación del Instituto mantiene una búsqueda de nuevas fuentes de financiación que garanticen la sostenibilidad financiera a largo plazo, mediante la gestión de nuevas propuestas de cofinanciación, la obtención de recursos de cofinanciación para la ejecución de proyectos de investigación y la identificación de entidades financiadoras del orden nacional e internacional.

Para finalizar, amablemente lo invito a visitar nuestro portal web www.sinchi.org.co, en el cual encontrará pormenorizada información de nuestra entidad, tal como, el Plan

Estratégico, informes de gestión, rendiciones de cuentas, órganos de control, entre otros, lo que le permitirá adentrar en el Instituto y su quehacer diario.

De esta manera esperamos haber atendido plenamente su solicitud, no obstante, quedamos a su entera disposición para brindar las aclaraciones o información adicional que estime pertinente, así como de la fecha y hora en la que tendrá lugar la sesión de Control Político para exponer de manera más detallada la ejecución presupuestal del Instituto SINCHI.

Cordial Saludo,


LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI
Directora General

Anexo: Formato en archivo en Excel con el detalle de las cuentas por pagar y reservas 2023.

Elaboro: Andrés Rodríguez / Reviso: Diego Lizcano